MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
Calle Arequipa N° 261 - Mollendo
Teléfonos: 54 533644 - 54 534389 - 54 532091

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 262 -2018-MPI/A

Mollendo, 02 de octubre de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

VISTOS:

El Informe N° 139-2018-MPI/A-GM-GA, de fecha 20 de setiembre de 2018, emitido por la Gerencia de Administración, mediante el cual solicita la aprobación de la décima primera modificación del Plan Anual de Contrataciones para el periodo 2018. Asimismo, visto el Informe N° 335-2018-MPI/A-GM-GA-SGL, de fecha 20 de setiembre de 2018 emitido por la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", las Municipalidades Provinciales y las Municipalidades Distritales son órganos de Gobierno Local, que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva.

Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

Que, mediante Resolución Gerencial N° 003-2018-MPI/A-GM, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Islay, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2018;

Por estas consideraciones y en ejercicio a las atribuciones que confiere la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar la décima primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Islay, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2018, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo: Disponer que el Jefe de la Sub gerencia de Logística publique la presente resolución y la décima primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SE@CE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Abog. Alexander Carapia Núñez
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
Lic. E. Martha Carcausto Pomalequi
ALCALDESA

OSCE

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000488-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY - MOLLENDO

B) AÑO : 2018

C) SIGLAS :

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) RUC :

F) PLIEGO :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
69	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION E INSTALACION DE GRASS SINTETICO	1310169900151112	25 - Metro Cuadrado	770	1 - Soles	1.00	88550	04	07	01	98	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI
70	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE UNA UNIDAD VEHICULAR PARA EL TRANSPORTE DE OBREROS MUNICIPALES	2510150100367563	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	242312	04	07	01	98	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI

Municipalidad Provincial de Islay
Sub Gerencia de Logística
-MOLLENDO-